

Poder Judicial San Luis

EXP 333695/18 "VILCHES HECTOR HUGO Y VELAZQUE ANTONIA GLADYS
C/ GONZALEZ JUSTINO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD-
INICIAL"

EDICTO

El Juzgado Civil Comercial Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaria de la Autorizante, en autos caratulados "VILCHES HECTOR HUGO Y VELAZQUE ANTONIA GLADYS C/ GONZALEZ JUSTINO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD-INICIAL"" EXP 333695/18, se cita y emplaza por el termino de treinta días a JUSTINO GONZALEZ y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio ubicado sobre camino vecinal, campo "Las Varitas", Partido Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, el que se individualiza como Parcela 65 en el plano de mensura N° 4/44/18, , el mismo limita al: NORTE: Justino Gonzáles - Rec. Concarán Padrón 245; SUR: Camino vecinal sin pavimentar; ESTE: Jesús José Emiliani (poseedor) Justino González - Rec. Concarán Padrón 245; OESTE: Justino Gonzáles - Rec. Concarán Padrón 245.- El inmueble se encuentra registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro bajo el Padrón N°245 Rec. Concarán, a nombre de Justino Gonzales, con una superficie S/ mensura 3290,86 M2, Inscrito en el Registro de Propiedad Inmuebles de la Provincia en el Tomo 7 – Chacabuco- Folio 168 – Numero 1058.- bajo apercibimiento de ley.
CONCARAN, SAN LUIS, 10 DE ABRIL DE 2019.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.

Poder Judicial San Luis